



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2022/007839**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-08-2022 a las 08:43 horas.



**Obra de reforma del módulo 4 y zona de control de la 1ª planta bloque Este de la Residencia Asistida "La Rubia" en Valladolid (RASVA).**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 677.709,23 EUR.

→ Importe 820.028,17 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 677.709,23 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 11 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45215212 - Trabajos de construcción de residencias de ancianos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [2 Estudio residuos.pdf](#)

→ [3 Pliego condiciones.pdf](#)

→ [4 Estudio Seguridad y Salud.pdf](#)

→ [5 Mediciones y Presupuesto.pdf](#)

→ [6 Planos Arquitectura.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=pxGDcGpK92irz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pxGDcGpK92irz3GQd5r6SQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T\\_FiXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T_FiXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2

→ (47006) Valladolid España

### Contacto

→ Correo Electrónico [gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

→ ES418

## Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/09/2022 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Contacto

→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es

## Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Contacto

→ Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/09/2022 a las 15:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### Apertura Sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 29/09/2022 a las 10:00 horas  
→ Apertura proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática

## Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

## Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2  
→ (47006) Valladolid España

### Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

### Dirección Postal

→ Padre Francisco Suarez, 2  
→ (47006) Valladolid España

## Tipo de Acto : Privado

## Otros eventos

## Apertura sobre 2

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 19/09/2022 a las 10:00 horas
- Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor

## Lugar

- Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

## Dirección Postal

- Padre Francisco Suárez, 2
- (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

## Apertura Sobre 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 13/09/2022 a las 10:00 horas
- Apertura documentación administrativa

## Lugar

- Gerencia de Servicios Sociales- Telemática

## Dirección Postal

- Padre Francisco Suárez, 2
- (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Obra de reforma del módulo 4 y zona de control de la 1ª planta bloque Este de la Residencia Asistida "La Rubia" en Valladolid (RASVA).

→ Valor estimado del contrato 677.709,23 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 820.028,17 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 677.709,23 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45215212 - Trabajos de construcción de residencias de ancianos.

→ Plazo de Ejecución

→ 11 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Valladolid

→ Código de Subentidad Territorial ES418

Dirección Postal

→ España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

#### Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C4-3-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará de conformidad con lo establecido en el PCAP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo I del PCAP
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del DEUC y del Anexo I del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social con la presentación del DEUC. Efectuada propuesta de adjudicación por la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la presentación del DEUC. Efectuada propuesta de adjudicación por la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del Anexo I del PCAP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo acreditarán su solvencia técnica y profesional mediante una relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos 5 años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que la correspondiente al contrato (C 4) avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas, y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe anual acumulado que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado (5 últimos años) será de un importe igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, esto es, 474.396,46 €.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - El licitador propuesto como adjudicatario deberá designar un facultativo de la empresa que actuará como delegado de obra y jefe de obra o técnico responsable directamente de la misma, que representará al contratista en todo cuanto afecte a la ejecución de la obra. Dicho facultativo dispondrá de alguna de las siguientes titulaciones: Arquitecto, Arquitecto Técnico, Aparejador o Ingeniero de la edificación, acreditándolo con la presentación del correspondiente título.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo acreditarán la solvencia económica y financiera con una declaración del empresario indicando el volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de ofertas deberá ser igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato, es decir, 1.016.563,85 €

## Preparación de oferta

- Sobre Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura Sobre 1
- Descripción Contenido del sobre 1: DEUC, Anexo I y Anexo III

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Evento de Apertura Apertura sobre 2

→ Descripción El licitador deberá presentar en este sobre los documentos a los que se refiere la cláusula 12 A) de este Pliego, (informe técnico) sellados e igualmente firmados

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 3

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 3

→ Descripción Anexo IV MODELO DE OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE FÓRMULAS MATEMÁTICAS

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Incremento del control de calidad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Incremento del plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Plan de gestión de residuos

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 10

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 30

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Mayor conocimiento del proyecto y organización de la obra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 50

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Gerencia de Servicios Sociales**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez Nº 2

→ (47006) Valladolid España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [gsscontratacion@jcy.es](mailto:gsscontratacion@jcy.es)

### Presentación de recursos

→ **Gerencia de Servicios Sociales**

## Dirección Postal

→ Padre Francisco Suárez 2  
→ (47006) Valladolid España

## Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:gsscontratacion@jcyll.es) gsscontratacion@jcyll.es

→ [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE

→ [Fuente de financiación](#) Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ [Descripción de Programas de Financiación](#) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-P.General

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No